

# El proceso del juicio

Sábado, 17 de diciembre

“Desde ahora —dijo Jesús—, habéis de ver al Hijo del hombre sentado a la diestra de la potencia de Dios, y que viene en las nubes del cielo”. Con estas palabras, Cristo presentó el reverso de la escena que ocurría entonces. Él, el Señor de la vida y la gloria, estaría sentado a la diestra de Dios. Sería el juez de toda la tierra, y su decisión sería inapelable. Entonces toda cosa secreta estaría expuesta a la luz del rostro de Dios, y se pronunciaría el juicio sobre todo hombre, según sus hechos.

Las palabras de Cristo hicieron estremecer al sumo sacerdote. El pensamiento de que hubiese de producirse una resurrección de los muertos, que hiciese comparecer a todos ante el tribunal de Dios para ser recompensados según sus obras, era un pensamiento que aterrorizaba a Caifás. No deseaba creer que en lo futuro hubiese de recibir sentencia de acuerdo con sus obras. Como en un panorama, surgieron ante su espíritu las escenas del juicio final. Por un momento, vio el pavoroso espectáculo de los sepulcros devolviendo sus muertos, con los secretos que esperaba estuviesen ocultos para siempre. Por un momento, se sintió como delante del Juez eterno, cuyo ojo, que lo ve todo, estaba leyendo su alma y sacando a luz misterios que él suponía ocultos con los muertos (*El Deseado de todas las gentes*, p. 654).

La obra de cada uno pasa bajo la mirada de Dios, y es registrada e impudada ya como señal de fidelidad ya de infidelidad. Frente a cada nombre, en los libros del cielo, aparecen, con terrible exactitud, cada mala palabra, cada acto egoísta, cada deber descuidado, y cada pecado secreto, con todas las tretas arteras. Las admoniciones o reconvenciones divinas despreciadas, los momentos perdidos, las oportunidades desperdiciadas, la influencia ejercida para bien o para mal, con sus abarcentes resultados, todo fue registrado por el ángel anotador.

Si su nombre está anotado en el libro de la vida del Cordero, todo estará bien con usted. Esté dispuesto a confesar sus faltas y a abandonarlas, de manera que sus errores y pecados vayan a juicio antes de usted, y sean borrados (*The Faith I Live By*, p. 211; parcialmente en *La fe por la cual vivo*, p. 212).

Todos los que han tomado el nombre de Cristo deben pasar por tan riguroso examen. Tanto los vivos como los muertos deben ser juzgados ‘de acuerdo con las cosas escritas en los libros, según sus obras.’ Apocalipsis 20:12.

El Juez dijo: “Todos serán justificados por su fe, y juzgados por sus obras”...

El juicio se lleva ahora adelante en el Santuario celestial. Esta obra se viene realizando desde hace muchos años. Pronto —nadie sabe cuándo— les tocará ser juzgados a los vivos. En la augusta presencia de Dios nuestras vidas deben ser pasadas en revista. En este más que en cualquier otro tiempo conviene que toda alma preste atención a la amonestación del Señor: “Velad y orad: porque no sabéis cuándo será el tiempo”. “Y si no velares, vendré a ti como ladrón, y no sabrás en qué hora vendré a ti”. Marcos 13:33; Apocalipsis 3:3, (*The Faith I Live By*, p. 211; parcialmente en *La fe por la cual vivo*, p. 213 y en *El conflicto de los siglos*, pp. 540, 544).

### **Domingo, 18 de diciembre: El juicio final**

Cristo es un Salvador resucitado, pues aunque estuvo muerto, ha resucitado y vive siempre para interceder por nosotros. Hemos de creer con el corazón para justicia y con la boca hemos de hacer confesión para salvación. Los que son justificados por la fe confesarán a Cristo. “El que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida”. Juan 5:24. La gran obra que ha de efectuarse para el pecador que está manchado y contaminado por el mal es la obra de la justificación. Este es declarado justo mediante Aquel que habla verdad. El Señor imputa al creyente la justicia de Cristo y lo declara justo delante del universo. Transfiere sus pecados a Jesús, el representante del pecador, su sustituto y garantía. Coloca sobre Cristo la iniquidad de toda alma que cree. “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él”. 2 Corintios 5:21.

Cristo pagó por la culpabilidad de todo el mundo y todo el que venga a Dios por fe, recibirá la justicia de Cristo, “quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados”. 1 Pedro 2:24. Nuestro pecado ha sido expiado, puesto a un lado, arrojado a lo profundo de la mar. Mediante el arrepentimiento y la fe somos liberados del pecado y contemplamos al Señor, nuestra justicia. Jesús sufrió, el justo por el injusto (*Mensajes selectos*, t. 1, pp. 459, 460).

Pablo trató de dirigir los pensamientos de sus oyentes hacia el gran sacrificio hecho por el pecado. Señaló los sacrificios que eran sombra de los bienes venideros, y presentó entonces a Cristo como la realidad prefigurada por todas esas ceremonias: el objeto al cual todas señalaban como la única fuente de vida y esperanza para el hombre caído. Los santos hombres de la antigüedad se salvaron por la fe en la sangre de Cristo. Mientras miraban las agonías de muerte de las víctimas sacrificadas, contemplaban a través del abismo de los siglos al Cordero de Dios que habría de quitar el pecado del mundo.

Dios reclama con derecho el amor y la obediencia de todas sus



criaturas. Les ha dado en su ley una norma perfecta de justicia. Pero muchos olvidan a su Hacedor, y en oposición a su voluntad eligen seguir sus propios caminos. Retribuyen con enemistad el amor que es tan alto como el cielo, tan ancho como el universo. Dios no puede rebajar los requerimientos de su ley para satisfacer la norma de los impíos; ni pueden los hombres, por su propio poder, satisfacer las demandas de la ley. Solamente por la fe en Cristo puede el pecador ser limpiado de sus culpas y capacitado para prestar obediencia a la ley de su Hacedor (*Los hechos de los apóstoles*, p. 339).

## Lunes, 19 de diciembre: El juicio preadvenimiento

Cada uno de nosotros decide su destino eterno, y de nosotros depende en absoluto que alcancemos la vida perdurable. ¿Viviremos las enseñanzas encerradas en la Palabra de Dios, que es el incomparable libro de texto de Cristo? Este es el libro más grandioso, aunque el más sencillo y comprensible de todos cuantos se han escrito para dar instrucciones respecto a la conducta apropiada en lo que a modales, lenguaje y sentimientos se refiere. Es el único libro que puede preparar a los seres humanos para la vida que se compara con la vida de Dios. Y los que estudien diariamente esta Palabra serán los únicos que merecerán el diploma que les dará derecho para educar y preparar a los niños para entrar en la escuela superior, donde serán coronados como triunfantes vencedores.

Cristo Jesús es el único que puede juzgar si los seres humanos están en condiciones de recibir la vida eterna. Los portales de la santa ciudad se abrirán ante los que hayan sido humildes, mansos y sencillos seguidores de Cristo, ante los que aprendieron sus lecciones y recibieron el seguro de vida de Jesús por haber formado caracteres según la divina semejanza (*Dios nos cuida*, p. 66).

En el gran día de la expiación final y del juicio, los únicos casos que serán tomados en cuenta serán los de quienes hayan profesado ser hijos de Dios. El juicio de los impíos es obra distinta y se verificará en fecha posterior...

Los libros del cielo, en los cuales están consignados los nombres y los actos de los hombres, determinarán los fallos del juicio...

El libro de la vida contiene los nombres de todos los que han entrado en el servicio de Dios. Jesús instruyó a sus discípulos: 'Regocijaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos.' Lucas 10:20. Pablo habla de sus fieles compañeros de trabajo, 'cuyos nombres están en el libro de la vida.' Filipenses 4:3.

Un libro de memoria está escrito ante Dios, en el cual quedan consignadas las buenas obras de 'los que temen a Jehová, y de los que piensan en su nombre.' Malaquías 3:16. Sus palabras de fe, sus actos de fe, sus actos de amor, están registrados en el cielo (*The Faith I Live By*, p. 210; parcialmente en *La fe por la cual vivo*, p. 212).

A medida que los libros de memoria se van abriendo en el juicio, las vidas de todos los que hayan creído en Jesús pasan ante Dios para ser examinadas por él. Empezando con los que vivieron los primeros en la tierra, nuestro Abogado presenta los casos de cada generación sucesiva, y termina con los vivos.

Cada nombre es mencionado, cada caso cuidadosamente investigado. Habrá nombres que serán aceptados, y otros rechazados. En caso de que alguien tenga en los libros de memoria pecados de los cuales no se haya arrepentido y que no hayan sido perdonados, su nombre será borrado del libro de la vida, y la mención de sus buenas obras será borrada de los registros de Dios. El Señor declaró a Moisés: “Al que haya pecado contra mí, a este borraré de mi libro”. Éxodo 32:33 (*El conflicto de los siglos*, p. 474).

### **Martes, 20 de diciembre: El juicio durante el milenio**

A la venida de Cristo los impíos serán borrados de la superficie de la tierra, consumidos por el espíritu de su boca y destruidos por el resplandor de su gloria. Cristo lleva a su pueblo a la ciudad de Dios, y la Tierra queda privada de sus habitantes. “He aquí que Jehová vacía la tierra, y la dejará desierta, y cual vaso, la volverá boca abajo, y dispersará sus habitantes. “La tierra será enteramente vaciada y completamente saqueada; porque Jehová ha hablado esta palabra.” “Porque traspasaron la ley, cambiaron el estatuto, y quebrantaron el pacto eterno. Por tanto la maldición ha devorado la tierra, y los que habitan en ella son culpables: por tanto son abrasados los habitantes de la tierra”. Isaías 24:1, 3, 5, 6.

Toda la tierra tiene el aspecto desolado de un desierto. Las ruinas de las ciudades y aldeas destruidas por el terremoto, los árboles desarraigados, las ásperas rocas arrojadas por el mar o arrancadas de la misma tierra, están esparcidas por la superficie de esta, al paso que grandes cavernas señalan el sitio donde las montañas fueron arrancadas desde sus cimientos (*¡Maranata: el Señor viene!*, p. 315).

Después que los santos hayan sido transformados en inmortales y arrebatados con Jesús, después que hayan recibido sus arpas, sus mantos y sus coronas, y hayan entrado en la ciudad, se sentarán en juicio con Jesús. Serán abiertos el libro de la vida y el de la muerte. El libro de la vida lleva anotadas las buenas acciones de los santos; y el de la muerte contiene las malas acciones de los impíos. Estos libros son comparados con el de los estatutos, la Biblia, y de acuerdo con ella son juzgados los hombres. Los santos, al unísono con Jesús, pronuncian su juicio sobre los impíos muertos. “He aquí —dijo el ángel— que los santos, unidos con Jesús, están sentados en juicio y juzgan a los impíos según las obras que hicieron en el cuerpo, y frente a sus nombres se anota lo que habrán de recibir cuando se ejecute el juicio”. Tal era, según vi, la obra de los santos con Jesús durante los mil años que pasan en la santa ciudad antes que esta descienda a la tierra (*Primeros escritos*, p. 52).



La evidencia más amplia concedida por Dios de que desea la salvación de todos, será la condenación de los que rechacen el don del Cielo. En el último gran día cuando todos sean recompensados o castigados de acuerdo con su obediencia o desobediencia, la cruz del Calvario aparecerá claramente ante los que se hallen frente al Juez de toda la tierra para recibir la sentencia eterna. Se los capacitó para que comprendieran algo del amor que Dios ha expresado por los seres humanos caídos. Ven cuán grandemente ha sido deshonrado por los que continuaron en la transgresión, escogiendo ponerse junto a Satanás y manifestando menosprecio por la ley de Jehová...

La ley de Dios es el trasunto de su carácter y únicamente los que la obedezcan serán aceptos por él (*En los lugares celestiales*, p. 363).

### **Miércoles, 21 de diciembre: El juicio ejecutivo**

¿Ha dejado Dios de ser justo al manifestar misericordia con los pecadores? ¿Ha deshonrado su santa ley, y pasará, por lo tanto, por encima de ella? Dios es fiel. No cambia. Las condiciones de la salvación siguen siendo las mismas. La vida, la vida eterna, es para todos los que obedecen la ley de Dios. La perfecta obediencia, manifestada en pensamiento, palabra y obra, es ahora tan esencial como cuando el intérprete de la ley dijo: “Maestro, ¿haciendo qué cosa heredaré la vida eterna?” Jesús le contestó: “¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees? ... haz esto y vivirás”. Lucas 10:25-28.

Bajo el nuevo pacto, las condiciones por las que se puede obtener la vida eterna son las mismas que bajo el antiguo: una obediencia perfecta. Bajo el antiguo pacto, había muchas ofensas de carácter insolente y atrevido para las que no había un sacrificio especificado por la ley. En el nuevo y mejor pacto, Cristo ha satisfecho la ley en lugar de los transgresores de la ley, si ellos quieren recibirlo por fe como un Salvador personal. ... Misericordia y perdón son las recompensas de todos los que acuden a Cristo confiando en sus méritos para que les quite los pecados. En el mejor pacto, somos limpiados del pecado por la sangre de Cristo. ... El pecador es incapaz de expiar un solo pecado. El poder está en el don gratuito de Cristo, una promesa apreciada únicamente por los que se percatan de sus pecados y los olvidan poniendo su alma desvalida sobre Cristo, el Salvador que perdona los pecados. Él pondrá su ley perfecta en sus corazones, que es “santa, y el mandamiento santo, justo y bueno” (Romanos 7:12), la ley de la misma naturaleza de Dios (*That I May Know Him*, p. 299; parcialmente en *A fin de conocerle*, p. 301).

Las llamas que consumieron las ciudades de la llanura transmiten hasta nuestros días la luz de su advertencia. Se nos enseña la temible y solemne lección de que mientras la misericordia de Dios tiene mucha paciencia con el transgresor, hay un límite más allá del cual los hombres no pueden seguir en sus pecados. Cuando se llega a ese límite, se retira el ofrecimiento de la gracia y comienza la ejecución del juicio...

Pronto se han de derramar los juicios de Dios sobre la tierra. “Escapa

por tu vida”, es la amonestación de los ángeles de Dios. Se oyen otras voces que dicen: “No os excitéis; no hay causa de alarma especial”. Los que se sienten cómodos en Sion claman: Paz y seguridad, mientras que el cielo declara que una rápida destrucción está por sobrecoger al transgresor. Los jóvenes, los frívolos, los que aman los placeres consideran estas advertencias como cuentos ociosos, y las rechazan como una broma. Los padres se inclinan a creer que sus hijos tienen razón en el asunto, y todos siguen durmiendo tranquilos. Así sucedió cuando fue destruido el mundo antiguo, y cuando Sodoma y Gomorra fueron consumidas por el fuego. En la noche anterior a su destrucción, las ciudades de la llanura se revolcaban en el placer. Se burlaron de Lot por sus temores y advertencias. Pero fueron estos escarnecedores los que perecieron en las llamas. Esa misma noche se cerró para siempre la puerta de la misericordia para los impíos y descuidados habitantes de Sodoma (*Conflicto y valor*, p. 53).

### **Jueves, 22 de diciembre: La segunda muerte**

Todos los impíos del mundo están de pie ante el tribunal de Dios, acusados de alta traición contra el gobierno del cielo. No hay quien sostenga ni defienda la causa de ellos; no tienen disculpa; y se pronuncia contra ellos la sentencia de la muerte eterna.

Es entonces evidente para todos que el salario del pecado no es la noble independencia y la vida eterna, sino la esclavitud, la ruina y la muerte. Los impíos ven lo que perdieron con su vida de rebeldía. Despreciaron el maravilloso don de eterna gloria cuando les fue ofrecido; pero ¡cuán deseable no les parece ahora! “Todo eso —exclama el alma perdida— yo habría podido poseerlo; pero preferí rechazarlo. ¡Oh sorprendente infatuación! He cambiado la paz, la dicha y el honor por la miseria, la infamia y la desesperación. Todos ven que su exclusión del cielo es justa (*El conflicto de los siglos*, pp. 648, 649).

Los impíos vieron lo que habían perdido; bajó sobre ellos fuego de Dios y los consumió. Tal fue la ejecución *del juicio*. Los impíos recibieron entonces lo que los santos, en unión con Jesús, les habían asignado durante los mil años. El mismo fuego proveniente de Dios que consumió a los impíos purificó toda la tierra. Las desgarradas montañas se derritieron con el ardiente calor; también la atmósfera y todo el rastrojo fueron consumidos. Entonces nuestra heredad apareció delante de nosotros, gloriosa y bella, y heredamos toda la tierra renovada. Clamamos en alta voz: “¡Gloria! ¡Aleluya!” (*Primeros escritos*, pp. 53, 54).

Todos son castigados “conforme a sus hechos”. Habiendo sido cargados sobre Satanás los pecados de los justos, tiene este que sufrir no solo por su propia rebelión, sino también por todos los pecados que hizo cometer al pueblo de Dios. Su castigo debe ser mucho mayor que el de aquellos a quienes engañó. Después de haber perecido todos los que cayeron por sus

seducciones, el diablo tiene que seguir viviendo y sufriendo. En las llamas purificadoras, quedan por fin destruidos los impíos, raíz y rama: Satanás la raíz, sus secuaces las ramas. La penalidad completa de la ley ha sido aplicada; las exigencias de la justicia han sido satisfechas; y el cielo y la tierra al contemplarlo, proclaman la justicia de Jehová.

La obra de destrucción de Satanás ha terminado para siempre. Durante seis mil años obró a su gusto, llenando la tierra de dolor y causando penas por todo el universo. Toda la creación gimió y sufrió en angustia. Ahora las criaturas de Dios han sido libradas para siempre de su presencia y de sus tentaciones. “¡Ya descansa y está en quietud toda la tierra; prorrumpen los hombres [justos] en cánticos!” Isaías 14:7 (VM). Y un grito de adoración y triunfo sube de entre todo el universo leal. Se oye “como si fuese el estruendo de una gran multitud, y como si fuese el estruendo de muchas aguas, y como si fuese el estruendo de poderosos truenos, que decían: ¡Aleluya; porque reina el Señor Dios, el Todopoderoso!” Apocalipsis 19:6 (*El conflicto de los siglos*, pp. 652, 653).

### **Viernes, 23 de diciembre: Para estudiar y meditar**

*Primeros escritos*, “La tierra desolada”, pp. 289–291;  
*El conflicto de los siglos*, “El fin del conflicto”, pp. 643–657.